

SUSTITUCION DE TOPONIMOS POR HAGIONIMOS EN NAVARRA

Pamplona, 27 de Junio de 1985

J. M.^a Jimeno Jurio

El solar navarro aparece desde la Edad Media sembrado de templos: iglesias parroquiales, monasterios, monasteriolos, basílicas y ermitas. Algunos se alzaron en poblados de las Edades del Bronce y del Hierro, e incluso sucediendo "in situ" a centros culturales precristianos. Muchas ermitas habían sido parroquias de lugares posteriormente despoblados. No resulta extraño que sus advocaciones y santos titulares hayan perdurado en la toponimia.

Sin embargo, la supervivencia exclusiva del hagiónimo o del topónimo, de ambos a la vez, o el olvido de los dos, es una realidad cuya evolución cronológica merece la pena observar. La perduración del nombre de un santo aplicado a un paraje puede ayudar eficazmente a localizar un antiguo monasterio, un despoblado medieval o un yacimiento prehistórico.

En esta breve exposición pretendo analizar la evolución de los hagiónimos, partiendo del hecho general de su vinculación con el lugar o paraje donde radicó el santuario, hasta el fenómeno contemporáneo de sustitución de antiguos topónimos y hagiónimos por nuevos conceptos que están enterrando el legado tradicional.

1. Relación hagiónimo-topónimo

Desde muy antiguo ha sido práctica general y habitual relacionar al titular de un templo con el nombre del paraje donde se halla emplazado (sierra, monte, pueblo, despoblado, término), mediante el sufijo "-ko" (en euskera) o la preposición "de" (en castellano). Responde a la exigencia ineludible de singularizarlo entre los demás erigidos en honor de un mismo titular, máxime cuando fue costumbre legar mandas testamentarias a determinadas iglesias y peregrinar o visitar procesionalmente basílicas a veces muy lejanas.

El topónimo designó un paraje más o menos extenso, mientras el nombre del santo se vinculaba estrictamente al edificio religioso. Si la voz "Aralar" evoca un amplio territorio serrano extendido por Navarra y Guipúzcoa,

cuando nombramos a “*San Miguel de Aralar*” nuestra atención se centra en la efigie del arcángel y en su santuario. La costumbre se mantiene viva y es general. Podríamos confeccionar una larga lista demostrativa, citando iglesias desde Nuestra Señora de Muskilda, San Salvador de Ibañeta y Mendaurko Trinitatea, hasta San Esteban de Argadiel en Azagra, San Juan de Pedriz en Ablitas y Santa María de Mosqueruela en Fontellas, ésta situada junto a la fuente de Lizar, y desde San Bartolomé de Ull en Sangüesa hasta Erkudengo Ama Birjina en Alsasua y la Virgen de Cuevas en Viana.

Las excepciones en la regla general se han producido en dos sentidos: Perpetuación exclusiva del topónimo con olvido del hagiónimo, y sustitución de aquél por nombres de santos, aspecto en que pretendo poner la atención.

Como ejemplos de *perduración exclusiva del topónimo* mencionaré: En el valle de Garaño (mitad oriental de Ollo-arana), “*Andaño*” que en Eguillor recuerda el “locus” y “ecclesia” de “Antinianus”, documentado desde 1032 (1); *Izain* o *Izaina* en Beasoain, y *Gúrtia* en Anoz, villas o lugares de cuyas parroquias de San Andrés y San Sebastián no hay memoria entre los vecinos. *Osquia* y *Murco* recuerdan sendas villas medievales localizadas en Atondo (Iza). *Lukua* y *Listegaña* (*Lizazeta gaina*) son términos de Ibero que han sobrevivido a los titulares de las ermitas de San Andrés, San Pedro y San Miguel. *Miluze*, vinculado actualmente a un puente pamplonés, fue un amplio territorio prolongado por Orcoyen, donde se alzó la iglesia de San Andrés (2). En Zizur Nagusia y Zariquiegui mantiene la tradición oral y la documentación escrita los nombres de “Ardoi” y “*Andoláin*” (3), pero no los de sus ermitas desaparecidas de Santa Cruz y San Pedro, respectivamente.

Analizando las causas del fenómeno, observamos que no siempre coinciden con la desaparición del templo. Radican más bien en la costumbre antigua de mencionar las iglesias y abadías rurales por el nombre del lugar o despoblado, como podemos constatar en los “*Liber redecimae*” de la segunda mitad del siglo XIII, en las “*Constitutiones synodales ecclesiae Pamplonen-sis*” (Pamplona, 1599) y en otros documentos, y, sobre todo, en la importancia que los labradores de cada localidad dieron al topónimo sobre el agiónimo al localizar las fincas. “Ardoi”, y no “Santa Cruz”, aparece constantemente en los documentos antiguos de Zizur (“Ardoi bidea”, “Ardoi unzea”, “Ardoi ondoa”, “Ardoi pea”) (4).

(1) MARTÍN DUQUE, A.: *Documentos medievales de Leire*. Pamplona, 1983, n.º 23, 169, 278.

(2) Miluze designó un espacio en la margen derecha del río Arga, desde Orcoyen a Pamplona, donde tuvieron lugar ejecuciones por inmersión en agua (1311. IDOATE, F.: *Catálogo del Archivo General de Navarra*, T. LI, n.º 169) y por ahorcamiento (1354. IDOATE: *O.c.*, T. LI, n.º 667), lo que ha sido relacionado con el origen de la voz “mii” = lengua y “luze” = lariga. ARAZURI, José Joaquín: *Pamplona calles y barrios*, Pamplona, 1980, II, p. 256.

(3) JIMENO JURIO, José María: *Toponimia de la Cuenca* (próxima publicación), 1, 17B, 2, 59, 103, 140.

(4) JIMENO JURIO: *O.c.*, 1, 13B, 9-16.

A veces perduran el hagiónimo y el topónimo aplicados a parajes próximos aunque distintos: el primero a la ermita y sus inmediaciones, y el otro al resto del territorio jurisdiccional del despoblado. Así en Sandaña y San Salvador de Aldaba; San Juan y Murco de Atondo; San Gregorio y Abaxita de Asiain; San Jorge y Oyarza entre Astráin y Undiano; San Marcos y Espilz o Izpilze de Esquiroz, y Santa Engracia y Zaña de Eguillor, topónimo aplicado a un vallecito que durante los siglos XI y XII perteneció al monasterio local de "*Zeia zaarra*" (5).

2. El hagiónimo sustituye al topónimo

Aunque sigue siendo habitual relacionar el nombre del santo titular con el del lugar o paraje, se dan casos de suplantación total o parcial por parte de aquél.

A) *Testimonios antiguos*. El fenómeno sustitutorio cobró fuerza desde el siglo XVII, aunque parece muy antiguo. Varios poblados prehistóricos o de la época romana llevan nombres de santos o con apariencia de tales: Sancris, San Kiris o Santacris, en yacimientos de la Edad del Hierro de Echauri y Pueyo (Orba) y de la época romana en Eslava y Garisoain (Guesálaz); *San Costobaro* en Subiza (Galar) y *Sansol* en Muru-Astráin (6), ambos con población de la I y II Edad del Hierro (7). La toponimia local alude al monte donde están las ruinas de la ermita como "San Sol aldapa", "San Sol ondo", "San Sol gaña", "San Solpea" (8). Modernamente ha sido interpretado como "San Zoilo" (9), forma que no ha calado entre la población.

Cerca de Ibero, en la sierra de Sarbil, un poblado del Hierro próximo al de Leguín lleva el nombre de Santo Tomás, ermita desaparecida (10). Las características morfológicas del cerro de "*Sandichusti*" o "*Santachusti*" en Guenduláin, con taludes y fosos en la loma, denuncian un poblado prehistórico que debe el nombre a la ermita de "San Justo y Pastor", centro de una cofradía a principios del siglo XVII y desaparecida (11).

(5) 1.032, MARTIN DUQUE: *O.c.*, n.º 23; 1.099, MARTIN DUQUE: *O.c.*, n.º 169; 1.121, MARTIN DUQUE: *O.c.*, n.º 278.

(6) JIMENO JURIO: *O.c.*; 1, 11B, 187.

(7) Sobre Sansol de Muru: CASTIELLA RODRIGUEZ, Amparo: *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja*, Pamplona, 1977, pp. 23-39.

(8) JIMENO JURIO: *O.c.*, 1, 11B, 188-191.

(9) 1796, Archivo Diocesano de Pamplona: *Libro 155*, f. 301; MADDOZ, Pascual: *Diccionario*, XI, p. 711; PEREZ OLLO, Fernando: *Ermitas de Navarra*, Pamplona, 1983, p. 171.

(10) Sobre Leguín, Santo Tomás y San Quiriaco de Echauri: CASTIELLA: *O.c.*, pp. 17-22.

(11) JIMENO JURIO: *O.c.*, 1, 9B, 99bis, 102.

Siguiendo costumbre inmemorial, los diputados y regidores de la Cendea de Zizur celebraban sus “batzarres” en la desaparecida ermita de San Martín, en jurisdicción de Sagüés (siglo XVII), conocida en 1600 como “*Juan done Marti zar*”, que ha perdurado en el topónimo “San Martín zar” (12).

Cabe plantearse la cuestión de si *San Kiris* y *San Sol* son interpretaciones locales de San Quirico o Quiriaco (Santa Cruz en Eslava), San Zoilo, o si responden a étimos más arcaicos, posteriormente asimilados a uno de esos santos, como sucede en el caso evidente de la población de los “Karenses”, “*Kara*”, hoy convertida en Santacara.

B) *El fenómeno moderno*. La importancia que en las prácticas devocionales de individuos, pueblos y comarcas, tuvieron determinados santuarios y ermitas contribuyó a que el nombre del titular, hasta entonces aplicado exclusivamente al templo, fuera prevaleciendo sobre el topónimo hasta sustituirlo.

El ejemplo de *Erreniega* es ilustrativo. La sierra y yermo de este nombre, divisoria entre Iruñerria y Valdizarbe, perteneció desde el siglo XV a la Corona y patrimonio real. Tiene dos porciones (Franko andia y Franko txiki) separadas por el término de Astráin. Como en los “Summi portus” de Ibañeta y Somport, con capillas-hospitales de San Salvador y Santa Cristina, en el portillo donde el camino de Santiago dobla el espinazo de la sierra de Erreniega existió la iglesia-hospital de la Virgen, denominada durante los siglos XV y XVI “*Santa Maria d’Erreniega*” (13). El título del “Perdón”, evocador de gracias jubilares, parece antiguo. El camino que subía desde Astráin era denominado “*Perdonanza bidea*” (siglo XVI) y posteriormente “*Perdona bidea*”. Basilica y hospital desaparecieron durante el siglo XIX. Para entonces el nombre del Perdón se había extendido a una parte de la sierra, y actualmente prima la denominación de “*Sierra del Perdón*” sobre la de Franko-andia y Erreniega, salvo entre sectores minoritarios.

Ocurre algo parecido con los montes de *San Donato*, cuya ermita se alza en Beriáin dominando el valle de Arainatz, y *San Cristóbal*, próximo a Pamplona, que se ha impuesto sobre el de Ezkaba. *San Juan* y *San Jorge*, titulares de sendas ermitas en Iruña, designan actualmente dos populosos barrios ciudadanos.

Santa Catalina es un amplio término de Sarasa (Iza) que ha sustituido al topónimo Sarluz, despoblado de cuya parroquia fue titular. En jurisdicción del lugar de Olza hubo dos despoblados: Ate (iglesia de San Bartolomé) y Lekoate (iglesia de San Vicente). En el primer caso la documentación dio mayor importancia al topónimo hasta el siglo XVII: “*Basilica de San Bartolomé de Ate*”, “*Ate aldea*”, “*Ate ondoa*”, “*Ate burua*”, “*Atebidea*”, “*Ate zelaia*”, “*Ate ybela*”, “*Río que llaman Ate*”, “*Ate hugaldea*” (14). A partir de

(12) JIMENO JURIO: *O.c.*; 1, 11B, 108-109; 1, 15B, 61bis-63bis.

(13) JIMENO JURIO: *O.c.*, 1, 1B, 523.

(14) JIMENO JURIO: *O.c.*, 2, 14B, 19-26.

aquella centuria cobró fuerza el hagiónimo, citado sin alusión al topónimo: “*Basilica del Señor San Bartolomé*”, “*San Bartolome aldea*”, “*San Bartolome ondoa*”, “*San Bartolome zubiaren punta*” (15). El topónimo no vuelve a figurar desde el siglo XVIII. El territorio de Lekoate fue incorporado a Olza “como conquistamiento echo por el conzejo y vezinos”, según afirmaban éstos en “batzarre” (1590) (16). Por esas fechas todavía figuran “*Lecoate eliz aurea*” y “*Lecoate eliz guibela*”, éste igualmente en castellano: “*Tras la iglesia de Lecoate*” (1606). Poco después, en 1628, “*Lecoate eliz guibela*” se había convertido en “*Tras la hermita de San Vicente*” (17). Desmantelada hacia 1868 y convertida en cementerio, *San Vicente* perdura como topónimo.

En la cima de Cayu o Cayo, serreta entre Larraya y Muru-Astráin, el titular de la “*Ermita llamada Cayu*” (1678), *Santa Eulalia*, figura en catastros y otros documentos contemporáneos prestando su nombre al monte, como sucede en el contiguo Undiano con la de *Santa Agueda*.

El monasterio de Iranzu vendió en 1235 “domos nostras quas habemus prope villam de Artaxona, que sunt site in loco qui dicitur Eliçaldea” (18), nombre de un poblado, en cuyas inmediaciones aparecen vestigios de época romana, donde vivió a mediados del siglo XII doña Albira d’Elizaldea, madre de García y Orti Sanz (19). Un sacerdote llamado Orti, “*familiaris et socius canonicorum Sancti Saturnini de Artaxona*”, presumiblemente el hijo de doña Albira, dio al prior de la iglesia local “*unum locum ad constructionem atque hedificationem ecclesie in Elizaldea*” (1156) (20). Dedicada a Santa María (21), será conocida desde el siglo XVII por el título de “*la Oliva*” y, luego “*de Jerusalén*”, que sustituyó al de Elizaldea. Estamos aquí ante un nuevo fenómeno, iniciado en época barroca, el de aparición de nuevas advocaciones marianas aplicadas a imágenes de la Virgen.

C. *Costobaro = Cristóbal*. Merece atención especial un hecho constatado en amplias zonas de Navarra: la coincidencia geográfico-onomástica de dos conceptos, “*Costobaro*” y “*San Cristóbal*”.

Los testimonios más antiguos descubiertos hasta ahora datan de finales del siglo XV y están localizados en los valles de Yerri (merindad de Estella) y de Echauri (Merindad de Pamplona), concretamente en las localidades de Lezáun y Bidaurreta, donde perduran las ermitas de San Cristóbal (22). El

(15) JIMENO JURIO: *O.c.*, 2, 14B, 121-124.

(16) JIMENO JURIO: *O.c.*, 2, 11.

(17) JIMENO JURIO: *O.c.*, 2, 11B, 2-7, 10.

(18) JIMENO JURIO, José María: *Documentos medievales artajoneses*, Pamplona, 1968, n.º 153.

(19) JIMENO JURIO: *Documentos medievales artajoneses*, n.º 97, 103, 105.

(20) JIMENO JURIO: *Documentos medievales artajoneses*, n.º 97.

(21) JIMENO JURIO: *Documentos medievales artajoneses*, n.º 184.

(22) PEREZ OLLO; *O.c.*, pp. 146, 256.

año 1495 eran permutadas en Bidaurreta unas viñas sitas “en la part clamada *Jan done Costobaro* cellaya” (23). Cuatro años después, María Miguel de Atondo, viuda, vecina de la localidad, citaba en su testamento una viña “en la part clamada *Jan done Costobaro* cabala” y legaba mandas a la iglesia parroquial de San Julián y “a todas las basílicas de Vidaurreta, que son Sant Johan, Santa Catelina, Sant Miguel, *Sant Cristobal* e Sant Milian” (24). Por esos mismos años constan en Lezaun (Yerri) piezas “en la plana de *Costobardia*”, en “*Sant Cristobal*” y “*Cabo Sant Cristobal*” (25).

El topónimo “*Costobaro*”, con las referencias adverbiales “aldea”, “gaina”, “ondoa”, aparece en Orobia (Olza) durante los siglos XVI y XVII (26), aludiendo a él “el camino de *Costobaro bidea*” (sic) y “*Costobaro aldapa*”, conocido actualmente como “*Aldapa*” y aplicado a la loma del monte donde perduran los vestigios de la ermita del Patrono de los viandantes, arruinada durante el siglo pasado y cuyo titular sustituyó al de *Costobaro* desde el siglo XVIII, dando paso a “*San Cristobal zelaia*” y “*San Cristobal gaña*” (27).

La antigua ermita del santo en Astráin, en las afueras del pueblo fue habilitada para cementerio (1840-1855) y posteriormente abandonada. Durante el siglo XVII aparece como “*Ermita llamada Costobaro*”, “*Ermita llamada San Cristóbal o Costobaro*”, “*Ermita llamada Costobaro, de San Cristóbal*” (28), el paraje y sus inmediaciones eran “*Costobaro*”, “*Costobaro pea*”, “*Costobaro ondoa*” y “*San Cristobal ondoa*” (29).

En la falda oriental de Erreniega tuvo el santo basílicas en Esparza, Subiza y Biurrun. La primera estaba junto al monte y desapareció antes de 1799. El titular perdura como topónimo, suplantando a “*Costobaro*” (1677) y “*Costobaro bidea*” (1653-1677) (30). La de Subiza está en el borde de una meseta poblada durante la I y II Edad del Hierro. Durante el siglo XVII fue atendida por ermitaños, cuando estaban en pleno vigor los topónimos “*Costobaro bidea*” (1668), “*Costobaro gana*” (1689) y “*Costobaro guibela*” (1666-1691), conocido actualmente como “*Detrás de San Cristóbal*”. Desde allí se ve la ermita del santo en Biurrun, donde también descubrimos “el término llamado *Costobar bidea*” (1657) (31).

(23) Archivo General de Navarra: Sección Protocolos. *Salinas*, Car. 2, n.º 51.

(24) Archivo General de Navarra: Sección Protocolos, *Salinas*, Car. 2, n.º 161.

(25) Archivo General de Navarra: Sección Protocolos, *Salinas*, Car. 2, n.º 72 bis. Año 1496.

(26) JIMENO JURIO: *Toponimia de la Cuenca*, 2, 16B, 46-48.

(27) JIMENO JURIO: *O.c.*, 2, 16B, 121-122.

(28) JIMENO JURIO: *O.c.*, 1, 1B, 154.

(29) JIMENO JURIO: *O.c.*, 1, 1B, 152-156, 539.

(30) Archivo General de Navarra: *Protocolos de Pamplona*, Cars. 174-178.

(31) Archivo General de Navarra: *Protocolos de Pamplona*, Car. 174, n.º 86.

En ninguno de estos casos ha perdurado el nombre “Costobaro”. Analizando estos datos deducimos unas conclusiones:

a) Siete localidades navarras, por lo menos, tuvieron ermitas dedicadas a San Cristóbal y parajes llamados Costobaro.

b) En el caso de Astráin el templo fue llamado indistintamente “San Cristóbal o Costobaro”, confirmando la equivalencia de ambos nombres.

c) Los títulos “*Jan done*” que preceden a Costobaro, equivalentes a los romances “*Señor San*”, confirman sin lugar a dudas la identidad de “*J(o)an done Costobaro*” y del “*Señor San Cristóbal*”. El adjetivo “*andia*” dado en Lezáun a Costobaro (1496) pudo indicar una cualidad personal más que una circunstancia geográfica.

3. La crisis final

La profunda crisis institucional y cultural experimentada en el reino de Navarra durante el siglo XIX comportó, en el terreno que nos ocupa, el vertiginoso retroceso de la “*lingua navarrorum*” y el abandono y desaparición de muchas ermitas. Nuevas disposiciones sanitarias prohibieron desde 1833 los enterramientos en el interior de las iglesias parroquiales y en los cementerios contiguos. Un concepto sacral de las inhumaciones llevó a instalar “*campos santos*” junto a ermitas e incluso en el interior de templos abandonados. Así en San Julián de Izu, San Vicente de Lekoate en Olza, San Juan de Gazólaz, San Babil de Guenduláin, San Pedro de Ainduráin en Zariquiegui, Nuestra Señora de Comia en Undiano, Sansol en Muru, San Miguel en Galar. La voz “*Cementerio*” está imponiéndose en algunos pueblos como topónimo, sustituyendo a los titulares de las ermitas anteriores. Como excepciones anotamos la perduración de los topónimos Comia (Undiano), San Miguel (Galar), Sansol (Muru), y Berichitos en Pamplona, aunque en este caso sea de uso general citar el paraje por el del recinto funerario enclavado en él.

El fenómeno sustitutorio de voces vascas por otras castellanas está íntimamente vinculado al retroceso de la lengua. Por tener sus templos parroquiales alejados de las casas, Paternáin, Eriete, Izcue e Ibero los edificaron en el interior. En los dos primeros el traslado tuvo lugar cuando la población era vascohablante y el paraje abandonado pasó a llamarse “*Elize zar*”. Elizaberría, documentado desde 1116 y parroquia de Izcue hasta su traslado al interior del pueblo en 1727, se convirtió posteriormente en “*la iglesia vieja*”; sus inmediaciones figuran en los catastros como “*Cementerio*”, como sucede en Ibero con el recinto del antiguo templo parroquial, desmontado en 1808.

La toponimia viene adoptando marcado tinte castellano por traducción (“*Tras la iglesia*” por Eliz gibela; “*Debajo del pueblo*” por Erripea), por corrupción y asimilación a la lengua prevalente (“*La Ostería*” por Aurtegi en Artajona; “*La rubia*” por Arrobia en las cendeas de Galar y Zizu; “*...*”

charricos” por Gazarrikoa en Astráin) y por adopción de vocablos nuevos (*Ferrocarril, Vía, Playa, etc.*) algunos tan extraños como “*Monte Gurugu*” con el que los de Arazuri designan al antiguo “Gaztelu zar”.

En Ordériz, lugar de la cendea de Iza donde en 1729 “ningún vecino entendía la lengua castellana” (32), el catastro de 1945 recoge seis topónimos: “*Camino de la iglesia, Fuente, Monte, Muga de Ariz, San Bartolomé y Soto*”. Es un ejemplo preocupante de lo que ocurre en buena parte de Navarra. El olvido de la lengua supone la pérdida irreparable de un tesoro con el que nuestro pueblo debió contribuir a la cultura universal. El hecho debe ser un estímulo para que todos, autoridades, instituciones y pueblo, trabajemos por la conservación, recuperación y expansión de la lengua más vieja de Europa.

(32) Archivo Diocesano de Pamplona. Car. 1786, n.º 21, f. 19.